



REUNIÓN CON EL DIRECTOR (CONTRATO DE OBJETIVOS 1º CUATRIMESTRE):

El Sr. Muñoz Codina divulgó al Comité cuáles serán sus objetivos para el primer cuatrimestre de 2012:

- Mantener la **competitividad** del Centro de Vigo: es necesario incrementar la fiabilidad de las instalaciones a través de reducir las paradas por averías, a la vez que se seguirá intentando mejorar el absentismo y la contención de gastos.
- **Calidad**: ser rigurosos en el cumplimiento de los estándares para mejorar los buenos directos.
- **Seguridad** de las personas: aunque el Director reconoce que se ha mejorado en gran medida, se debe seguir identificando y eliminando los riesgos e incidiendo en el cumplimiento de las normas y comportamientos.
- **Lanzamiento** del nuevo modelo: es vital cumplir los parámetros de calidad, producción y costes estimados.

REUNIÓN COMITÉ CON DIRECCIÓN:

- **Plan de Formación**: el Comité, reunido previamente, acordó dar el visto bueno por mayoría absoluta (CCOO, SIT-FSI y UGT) a la aplicación del nuevo Plan de Formación presentado para 2012.

El SIT-FSI dio su aprobación porque considera que se rige por parámetros muy similares a años anteriores, y además, en 2012, la formación se erige como herramienta imprescindible para adaptarnos a los requerimientos del nuevo lanzamiento.

- **Mecánica sobre la negociación del Convenio Colectivo**: se ha acordado entre los sindicatos y la Dirección que la dinámica de negociación sea la siguiente:
 1. La negociación comenzará el 24 de enero.
 2. Los horarios de las reuniones transcurrirán entre las 9:30 a las 13:00 horas, excepto cuando el tema tratado haga aconsejable prolongar o suspender ésta.
 3. La negociación la formarán la representación de la Dirección y los representantes sindicales de los Sindicatos con presencia en el Comité.
 4. Ambas partes negociadoras estarán compuesta por 13 miembros. La representación sindical será proporcional: SIT-FSI 7 miembros, UGT 3 miembros, CIG 2 miembros y CCOO 1 miembro.
 5. Cada una de las partes negociadoras podrá estar asistida por un asesor interno con voz pero sin voto.
 6. Las negociaciones las presidirá D. Carlos Terceiro Lomba, y actuará como secretario D. Lorenzo Sabell.
 7. El lugar de las negociaciones será el IFEVI.
 8. El coste del proceso correrá a cargo de la empresa.

Vigo 16 de enero 2012.